

Mercantil Seguros, C.A.
*(Fiscal indirectamente poseída por Mercantil Servicios
Financieros, C.A.)*

Informe de los Contadores Públicos Independientes y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2016



Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Mercantil Seguros, C.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2016, y los estados conexos de demostración de pérdidas y ganancias, movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con normas contables aplicables. Los estados financieros adjuntos están elaborados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) en Venezuela, únicas de uso obligatorio para todo el sistema asegurador nacional. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en ciertos aspectos importantes de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, para que los mismos no incluyan distorsiones significativas ya sea por error o fraude.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros basados en nuestro examen de auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Estas Normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos nuestro examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de distorsiones significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la adecuada presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

*Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Av. Principal de Chuao, Edificio PwC.
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. www.pwc.com/ve*

Bases para una opinión con salvedad

En marzo de 2016, el Banco Central de Venezuela (BCV) emitió la Resolución N° 16-03-01, en la cual indica que la valoración de activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector asegurador, deberá efectuarse a la tasa de cambio DIPRO. Igualmente, dicha Resolución señala que la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) deberá emitir normativa prudencial para la aplicación de lo indicado en la Resolución del BCV. A la fecha, esta normativa no ha sido emitida por parte de la SUDEASEG. Como se menciona en la Nota 15, al 31 de diciembre de 2016, debido a la ausencia de la publicación de la normativa por parte de la SUDEASEG, la Compañía utilizó ciertos criterios para la determinación de las tasas de cambio aplicables para la valoración de sus activos y pasivos en moneda extranjera. De haberse registrado todos los activos y pasivos a la tasa de cambio indicada en la Resolución emitida por el BCV, los activos y pasivos disminuirían en Bs 8.506.906.159 y Bs 3.914.129.821, respectivamente, disminuyendo el patrimonio por Bs 1.826.662 y la utilidad neta por Bs 4.590.949.676. Hasta que la normativa prudencial no sea publicada por la SUDEASEG, no estamos en capacidad de determinar los posibles efectos, en caso de haberlos, sobre los estados financieros adjuntos, que tendría la emisión de la mencionada normativa prudencial.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de base para una opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil Seguros, C.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela.

Otros asuntos

Como se indica en la Nota 13, la Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, como tal, mantiene saldos y realiza transacciones mercantiles con compañías filiales y afiliadas de dicha empresa, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)



Manuel E. Pereyra C.
CPC 51530
SS-542

Caracas, Venezuela
22 de marzo de 2017

BALANCE DE SITUACIÓN PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO		PASIVO	
201	Inversiones Aptas para la Representación de las Reservas Técnicas	401	Reservas Técnicas
01	Disponible	01	Reservas de Primas Seguros de Personas
02	Valores Públicos		01 Seguros de Vida Reservas Matemáticas
06	Prestos Urbanos Eficados		Menos Reservas Inscritos
	Menos Depreciación Acumulada		02 Colectivos Reservas Riesgos en Curso
			Menos Reservas Inscritos
202	Garantía a la Nación		03 Individual Reservas Riesgos en Curso
01	Para Operaciones de Seguros		04 Fideicomisos Reservas Inscritos
02	Para Operaciones de Fideicomiso		05 Reservas de Primas Seguros Generales
203	Inversiones No Aptas para la Representación de las Reservas Técnicas		01 Patrimoniales
01	Cuentas de Ahorros Privadas		Menos Reservas Inscritos
02	Obligaciones con Sociedades Privadas		Menos Reservas Inscritos
03	Pólizas con Garantía		Menos Reservas Inscritos
05	Inmuebles		02 Obligacionales o de Responsabilidad
	Menos Depreciación Acumulada		03 Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes
07	Inversiones en el Extranjero		04 Otros
09	Primas por Operaciones en Coaseguro		01 Cuentas
12	Bienes y Valores para Salvamento de Siniestros		02 Cuentas
13	Depósitos en Otros Institutos		03 Cuentas
14	Mantenimiento		04 Cuentas
15	Pólizas sobre pólizas		05 Cuentas
204	Cuentas de Reaseguro		06 Reservas de Primas Seguros Solidarios
01	Cuentas Corrientes con Reaseguradores		01 Primas Cobradas por Anticipo
04	Cuentas Corrientes con Intermediarios de Reaseguros		08 Depósitos para Seguros en Proceso
206	Activos Depreciables y Amortizables		09 Reintegro por Experiencia Favorable
01	Menos Reserva de Depreciación		10 Reservas para Siniestros Ocurridos y No Notificados
03	Equipo de Computación		01 Operaciones de Seguros de Personas
	Menos Reserva de Depreciación		02 Operaciones de Seguros de Personas
04	Vehículo		03 Operaciones de Seguros Solidarios
	Menos Reserva de Depreciación		04 Operaciones de Seguros Solidarios
07	Gastos de Instalación		05 Operaciones de Seguros Solidarios
	Menos Reserva de Amortización		06 Operaciones de Seguros Solidarios
207	Cuentas Diversas		07 Operaciones de Seguros Solidarios
01	Cuentas a Cobrar		08 Operaciones de Seguros Solidarios
02	Anticipo a Cuenta de Comisiones		09 Operaciones de Seguros Solidarios
03	Cuentas de Producciones de Seguros		10 Operaciones de Seguros Solidarios
04	Cuentas de Coaseguro		01 Operaciones de Seguros Solidarios
06	Primas por Recaudar		02 Operaciones de Seguros Solidarios
08	Beneficios Devengados por Cobrar		03 Operaciones de Seguros Solidarios
208	Activos Transitorios		04 Operaciones de Seguros Solidarios
02	Cargos Diferidos Seguros de Persona Individual		05 Operaciones de Seguros Solidarios
03	Cargos Diferidos Seguros de Persona Colectivo		06 Operaciones de Seguros Solidarios
04	Cargos Diferidos Seguros Generales		07 Operaciones de Seguros Solidarios
07	Cargos Diferidos		08 Operaciones de Seguros Solidarios
08	Prima sobre compras de Valores Públicos		09 Operaciones de Seguros Solidarios
209	Otros Activos		10 Operaciones de Seguros Solidarios
01	Depósitos en Garantía de Servicios		01 Operaciones de Seguros Solidarios
02	Depósitos en Garantía de Títulos		02 Operaciones de Seguros Solidarios
03	Operaciones en Títulos		03 Operaciones de Seguros Solidarios
210	Cuentas de Orden		04 Operaciones de Seguros Solidarios
01	Primas Emisidas a Cobro		05 Operaciones de Seguros Solidarios
04	Cuentas de Fideicomisos		06 Operaciones de Seguros Solidarios
05	Depósitos Recibidos en Garantía		07 Operaciones de Seguros Solidarios
211	Superávit No Realizado		08 Operaciones de Seguros Solidarios
01	Reserva para Revalorización de Valores		09 Operaciones de Seguros Solidarios
02	Reserva para Revalorización de Inmuebles		10 Operaciones de Seguros Solidarios
212	Utilidad del Ejercicio		01 Operaciones de Seguros Solidarios
01	Utilidad		02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06 Operaciones de Seguros Solidarios
			07 Operaciones de Seguros Solidarios
			08 Operaciones de Seguros Solidarios
			09 Operaciones de Seguros Solidarios
			10 Operaciones de Seguros Solidarios
			01 Operaciones de Seguros Solidarios
			02 Operaciones de Seguros Solidarios
			03 Operaciones de Seguros Solidarios
			04 Operaciones de Seguros Solidarios
			05 Operaciones de Seguros Solidarios
			06

Mercantil Seguros, C.A.
Estado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio
Año finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas estatutarias y voluntarias	Superávit ganado	Utilidades no distribuidas	Reserva para revalorización de valores (Nota 4) (En bolívares)	Reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	Utilidad	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	40.000.000	4.000.000	226.205	2.821.098.309	64.656.204	18.095.414.393	2.200.370.366	23.225.765.477	
Traspaso a utilidades no distribuidas de la utilidad del 2015	-	-	-	2.200.370.366	-	-	(2.200.370.366)	-	
Utilidad del año	-	-	-	(287.609.086)	-	-	7.035.313.750	7.035.313.750	
Dividendo en efectivo (Nota 11)	-	-	-	(287.609.086)	-	-	-	(287.609.086)	
Aumento de capital (Nota 11)	257.000.000	-	-	(25.700.000)	-	-	-	257.000.000	
Ajuste a la reserva legal (Nota 11)	-	25.700.000	-	-	-	-	-	-	
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	-	-	-	89.526.318	-	-	-	89.526.318	
Ajuste a la reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	-	-	-	-	-	22.797.299.926	-	22.797.299.926	
Depreciación de revaluación (Nota 5)	-	-	-	-	-	(744.204.102)	-	(744.204.102)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>297.000.000</u>	<u>29.700.000</u>	<u>226.205</u>	<u>4.708.159.589</u>	<u>154.182.522</u>	<u>40.148.510.217</u>	<u>7.035.313.750</u>	<u>52.373.092.283</u>	

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Mercantil Seguros, C.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año finalizado el 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

Flujos de efectivo por actividades operacionales

Utilidad del año	7.035.313.750
Depreciación y amortización (Nota 5)	369.318.560
Provisión para ajuste de valores públicos y privados, neto de liberación	24.667.251
Ajuste neto de reservas técnicas	18.764.212.844
Provisión de indemnizaciones laborales	553.609.048
Pago de indemnizaciones laborales y transferencias a fideicomisos	(549.288.432)
Ganancia en cambio sobre efectivo	(7.142.381.119)
Variación neta en activos y pasivos operacionales	
Cuentas deudoras diversas y préstamos con garantía	17.991.053.119
Bienes y valores para salvamento de siniestros, activos transitorios y otros activos	(3.430.641.999)
Obligaciones por pagar	1.931.303.362
Cuentas acreedoras diversas, pasivos transitorios y reservas de previsión	2.384.871.030
Cuentas corrientes deudoras y acreedoras por reaseguro	<u>2.312.467.578</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>40.244.504.992</u>

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Variación neta en	
Predios urbanos edificados e inmuebles y activos, depreciables y amortizables, neto de ajuste en reserva para revalorización	(19.108.402.807)
Inversiones en valores públicos y privados, en el extranjero, acciones, valores intransferibles y otros, neto de ajuste en reserva para revalorización	<u>(8.652.561.623)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(27.760.964.430)</u>

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

Dividendos pagados	(287.609.086)
Aumento de capital	257.000.000
Préstamos bancarios	<u>(666.666.667)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(697.275.753)</u>

Efectivo y sus equivalentes

Variación neta del año	11.786.264.809
Efecto de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo	7.142.381.119
Al principio del año	<u>4.938.943.457</u>
Al final del año (Nota 3)	<u>23.867.589.385</u>

Información complementaria

Depreciación de revalorización de inmuebles (Nota 5)	<u>744.204.102</u>
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	<u>89.526.317</u>
Intereses pagados	<u>82.444.444</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

1. Operaciones y Régimen Legal

Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1974; su objeto principal es el negocio del seguro y opera en los ramos de vida, seguros de personas y generales. El ejercicio contable anual de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. La Compañía es poseída por Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A., la cual a su vez es una filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A., Nota 13.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tiene 1.071 trabajadores.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 11 de enero de 2017.

Régimen legal

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

Esta Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

Esta Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esta Ley.

Ley de la Actividad Aseguradora

Esta Ley establece las obligaciones en relación con planes de servicios de salud de tipo social, modalidades de prestación de dichos servicios, la creación de reservas, así como el aporte de las empresas de seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, extiende el ámbito de aplicación a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas de medicina prepagada (administradoras de fondos con el objeto de cubrir los gastos médicos), las financiadoras de primas de seguros y las cooperativas de seguros.

Adicionalmente, la actividad de la Compañía se rige por el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguro y Reaseguro y por las normas e instrucciones de contabilidad contenidas en el Manual de Cuentas, establecido por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela.

Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional, en el marco de la Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, según la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 30 de diciembre de 2015, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, reimpressa el 15 de marzo de 2016 en la Gaceta Oficial N° 6.220 por error en el original, cuyo ámbito de aplicación se extiende a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas administradoras de riesgo, entre otros. Este Decreto Ley establece nuevas obligaciones en relación con el capital mínimo para operar, constitución de la garantía a la Nación, nuevas disposiciones para la inversión de las reservas técnicas, de la prestación de servicios relacionados con fondos administrados, del aporte especial para el Desarrollo Social, fijando este aporte entre el 1% y 3% de las primas de las pólizas de seguro de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, del aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico, así como un incremento en las sanciones administrativas entre 2.000 000 unidades tributarias (U.T.) y 30 U.T.

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Decreto Ley (entre 2.000 U.T. y 5.000 U.T. en el 2015). Los sujetos regulados deben presentar un plan de ajuste para adaptarse al nuevo marco regulatorio en un lapso de 60 días hábiles, a ser ejecutado en un período de 6 meses después de su aprobación.

La gerencia envió comunicación del Plan de Ajuste de Mercantil Seguros, C.A. a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora el 6 de abril de 2016 para dar cumplimiento con lo establecido en esta Reforma, sin embargo, a la fecha la Compañía aún se encuentra en espera de respuesta por parte de dicho ente.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece que no puede ser accionista de un banco quien posea en otra institución del Sistema Financiero Nacional una participación igual o superior al 20%, conforme a las normas que establezca la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con la opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional.

Por otra parte esta Ley, establece que no puede efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

Mercantil Servicios Financieros, C.A., siendo propietaria del 99,94% de Mercantil C.A., Banco Universal, a los fines de dar cumplimiento con la obligación de desincorporar las acciones de las empresas regidas por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y en espera de la promulgación de las mencionadas normas ha establecido, respecto a la Compañía, una estructura basada en la figura de un fideicomiso, cuyo beneficiario es Mercantil Servicios Financieros, C.A., al cual se le han aportado las acciones de una empresa, la cual indirectamente es la propietaria de casi la totalidad de las acciones de la Compañía.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Esta Ley incorpora y/o modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales, e indemnización por finalización de la relación laboral. La Compañía mediante estudios actuariales ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 2.

Asimismo, esta Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden, lo planteado por la Ley.

Ley de Impuesto sobre Renta

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece, entre otros aspectos, un impuesto sobre la renta proporcional del 40% para las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros, las excluye del sistema de ajuste por inflación fiscal, e indica que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, Nota 12.

Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

Esta Ley se aplica a las transacciones financieras que efectúen las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como "sujetos pasivos especiales", la alícuota del referido tributo es de 0,75%, calculada sobre la base imponible, el cual será aplicable, entre otros, a los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero. Este Decreto entró en vigencia a partir del 1 de febrero de 2016.

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

2. Bases de Presentación

En abril de 2008 la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros. La Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela no se ha pronunciado sobre la aplicación de las VEN-NIF para las compañías de seguro. La gerencia de la Compañía está en proceso de análisis e identificación de las diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y las VEN-NIF, por lo que pudieran existir diferencias distintas a las enumeradas a continuación entre las normas e instrucciones de contabilidad de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y las VEN-NIF.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela, las cuales difieren, en ciertos aspectos importantes, de las VEN-NIF. Las principales diferencias comprenden lo siguiente:

1) Reconocimiento de ingresos

Por primas

Las primas se contabilizan como ingresos sólo cuando son efectivamente cobradas, en lugar de reconocerse cuando son emitidas de acuerdo con las VEN-NIF. Se exceptúan de este tratamiento:

- Las primas notificadas pendientes de recaudación, siempre que sean cobradas dentro de los lapsos legales correspondientes.
- Las primas del ramo de transporte, que deben registrarse como ingresos en el momento de su emisión y si en el transcurso de 180 días no han sido cobradas, deberá procederse a su anulación.
- Las primas pendientes por cobrar al Estado venezolano en los casos en que la Compañía obtenga la correspondiente certificación de la deuda y la conformidad del contratante de que los siniestros hayan sido pagados.
- Las primas cobradas cuyo período de vigencia comience con posterioridad a la fecha de cobro, las cuales son diferidas hasta el inicio de su vigencia.

2) Inversiones en títulos valores

Las VEN-NIF clasifican los activos financieros, incluyendo las inversiones en títulos valores, al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en inversiones para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento y se registran al valor razonable de mercado reconociendo la fluctuación en los resultados, en el patrimonio o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

De acuerdo con las normas de contabilidad de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, las inversiones en valores públicos que se mantengan hasta su vencimiento se registran a su valor nominal. Si el valor de compra es superior al valor nominal, la diferencia se registrará como un cargo diferido en la cuenta de activos transitorios (Código N° 208-08) y se prorrateará hasta la fecha de vencimiento del título. Si el valor de compras es inferior al valor nominal, la diferencia se registrará como crédito diferido en la cuenta de pasivos transitorios (Código N° 406-08), la cual se prorrateará hasta el vencimiento del título. La amortización de la prima o del descuento se registrará contra las cuentas de gestión general de la empresa (Códigos N° 381-04 y N° 581-02), respectivamente. Si durante el periodo de vigencia del título valor emitido en moneda extranjera, existe una variación en la

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

tasa de cambio oficial por encima de la vigente al momento de la compra del título La fluctuación cambiaria correspondiente se registra con crédito a la cuenta de Reserva de fluctuación en cambio (Código N° 407-02).

Los valores públicos y privados en moneda extranjera están valorados a la tasa de cambio oficial vigente del Banco Central de Venezuela (BCV) a la fecha del cierre contable (Nota 15). De acuerdo con las VEN-NIF, los ajustes por variación en cambio originados por los activos financieros, que son considerados monetarios, se deben reconocer en resultados, a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los valores públicos dados en garantía a la Nación se contabilizan a su valor nominal.

Las inversiones en acciones no cotizadas en el mercado de capitales se contabilizan al valor patrimonial, determinado con base en los estados financieros de la empresa, con excepción de la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y en el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., que se registran al costo. Cuando el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

3) Evaluación del deterioro de las inversiones

Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora no establecen expresamente la evaluación del deterioro de las inversiones; sin embargo, de acuerdo con las VEN-NIF, la gerencia debería evaluar semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad de la Compañía para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, Nota 4.

4) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% y sobre las cuales se mantiene control, con base en el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, en lugar de presentar las cuentas de las filiales sobre una base consolidada según lo requerido por las VEN-NIF. Como consecuencia de esto, los estados financieros adjuntos incluyen Bs 10.156.182.309 como acciones en sociedades privadas, correspondientes a su inversión en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A., en lugar de incluir en base consolidada los activos y pasivos, por ese mismo monto neto, correspondiente a dichas filiales, Nota 4.

5) Impuesto sobre la renta diferido

Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora no establecen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido; de acuerdo con las VEN-NIF, deben reconocerse los efectos de las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

6) Ajuste por inflación

El Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 establece los criterios para la aplicación en Venezuela de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Este Boletín requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Superintendencia de la Actividad Aseguradora no ha requerido a las empresas de seguros la aplicación de este principio contable.

7) Reservas para riesgos en curso

Las reservas para riesgos en curso, correspondientes a las pólizas de seguros de personas y generales, se registran en forma mensual y no podrán ser inferiores a la porción no devengada de las primas cobradas, netas de devoluciones y anulaciones, y deducida la comisión correspondiente a períodos de riesgo no transcurridos. Las reservas para riesgos en curso están representadas por las inversiones aptas requeridas de acuerdo con la Ley. Dicha representación debe hacerse en el mismo tipo de moneda en el que se pactó la transacción, Nota 8.

Las comisiones pagadas por la emisión de las pólizas de seguro, de acuerdo con las VEN-NIF, se deben capitalizar y amortizar durante la vigencia de las pólizas, y la porción no amortizada debe presentarse como un activo intangible en lugar de deducirlo de las reservas para riesgos en curso.

8) Reservas para prestaciones y siniestros pendientes

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago se registran en forma mensual y representan un estimado, basado en la información disponible al 31 de diciembre de 2016, sobre todos los siniestros notificados y ocurridos antes del final del período, incluyendo los costos respectivos. El saldo de las reservas para siniestros se presenta neto de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el Registro de Reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela, Nota 8.

9) Activos depreciables y amortizables

Los activos fijos depreciables y los activos amortizables se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, y se cargan a la cuenta de Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). De acuerdo con las VEN-NIF, la vida útil de estos activos puede ser diferente.

10) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período (Nota 15). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año, excepto las correspondientes a las inversiones en valores públicos en moneda extranjera, cuyo efecto no realizado se registra en la cuenta de Reservas de previsión para otros fines (Código N° 407-02), Nota 10.

Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

11) Beneficios laborales

Las VEN-NIF establecen que variaciones significativas en las ganancias o pérdidas actuariales producto del cálculo de la obligación por prestaciones sociales utilizando métodos actuariales, deben reconocerse en el patrimonio. De acuerdo con las normas e instrucciones de contabilidad de la SUDEASEG; los gastos laborales se reconocen en el estado de resultados.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Otras prácticas contables seguidas por la Compañía, que no difieren de las VEN-NIIF, son las siguientes:

a) Bienes y valores para salvamento de siniestros

Los bienes y valores por recuperaciones de siniestros se registran por el monto que la Compañía espera obtener por sus gestiones de cobro, judicial y extrajudicial, derivadas del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos de seguros o en los contratos de fianza en la cuenta Recuperaciones (Código N° 203-12) con abono en la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código 406-09). Una vez realizadas las recuperaciones de dichos bienes, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código 201-01) con abono a la cuenta de Operaciones de seguros generales (Código 521-08).

Los bienes y valores para salvamento de siniestros se registran en el activo a valor de peritaje en la cuenta Salvamento (Código 203-12) con abono a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código 406-09). Una vez realizada la venta de los salvamentos de siniestros, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código 201-01) con abono a la cuenta Operaciones de seguros generales (Código 521-08).

La desincorporación de las recuperaciones y salvamento de siniestros del inventario, se realizará con cargo a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código 406-09) y abono a la cuenta Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas (Código 203-12).

Al 31 de diciembre de 2016 los bienes y valores para salvamento de siniestros (Código N° 203-12) alcanzan Bs 1.933.861.652.

b) Predios urbanos e inmuebles

Los predios urbanos e inmuebles se presentan a valores revaluados, en los plazos permitidos por la Ley de la Actividad Aseguradora, y de acuerdo con avalúos efectuados por peritos avaluadores autorizados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (Nota 5). Las diferencias favorables entre el valor actualizado y el costo de adquisición se registran en la cuenta de patrimonio Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02), y cuando el valor actualizado se encuentra por debajo del costo se registran en la cuenta de Reserva de devaluación de inmuebles (Código N° 408-03), la cual se presenta neta en el activo, con cargo a los resultados del año.

La depreciación del costo de adquisición de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). La depreciación de la revaluación de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02).

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo, incluyendo la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y en el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., Nota 4.

d) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los saldos de activos y pasivos, y los saldos de pérdidas y ganancias registrados durante el período, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Provisión para reclamos legales y fiscales

La Compañía registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Nota 17.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos distintos de primas se registran cuando se devengan. Los gastos se llevan a resultados en el momento en que se causan.

f) Reservas matemáticas y para siniestros ocurridos y no notificados

Las reservas matemáticas, relacionadas con las pólizas de seguros de vida individual, se registran en forma mensual y se han calculado de acuerdo con métodos que se ajustan a los requerimientos de la Ley de la Actividad Aseguradora en Venezuela, con base en las tasas de rendimiento estimadas para las inversiones futuras y las tasas de mortalidad esperadas. Adicionalmente, de acuerdo con sus políticas y con base en su experiencia, la Compañía mantiene una reserva adicional para posibles siniestros ocurridos y no notificados al 31 de diciembre de 2016, Nota 8.

g) Beneficios laborales

Acumulaciones por prestaciones sociales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, la Compañía transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El cálculo del último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto total abonado en la garantía de cada trabajador son hechos inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional, y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas, Nota 19.

Indemnización

Las disposiciones legales en la República Bolivariana de Venezuela también establecen, bajo ciertas condiciones, un pago adicional para indemnización equivalente al monto que le corresponde por las prestaciones sociales en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despidos injustificados y la Compañía registra el gasto correspondiente cuando está irrevocablemente comprometida a efectuar dicho pago, con base en esto al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene provisión alguna por este concepto.

Utilidades y vacaciones del personal

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, concede vacaciones y paga utilidades a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

h) Planes de beneficios al personal

Plan de contribución definida

La Compañía mantiene un plan de contribuciones definidas para sus empleados denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL". Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Seguros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y la Compañía aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

Programa de opciones para adquisición de acciones

La Compañía mantiene un plan a largo plazo para adquirir acciones de MERCANTIL para ciertos funcionarios elegibles. Los gastos correspondientes se registran en los resultados del período en que ocurren.

i) Equivalentes de efectivo

Para fines de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos que presentan las cuentas Disponible e Inversiones en títulos valores, con vencimientos menores o iguales a 90 días, Nota 3.

j) Concentración de riesgo

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo crediticio están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, las inversiones en títulos valores y las cuentas por cobrar diversas. El efectivo y sus equivalentes están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras (Nota 3). Las inversiones en títulos valores se concentran principalmente en sociedades privadas (Nota 4). Asimismo, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a saldos a corto plazo con empresas relacionadas (Nota 13). Los saldos de las cuentas corrientes activas y pasivas con reaseguradores están concentrados en un 79% y 73% en una y tres empresas, respectivamente.

k) Gestión de riesgos

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de mercado y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por la Compañía para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa en una sociedad de corretaje cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la Institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Compañía. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio y riesgo de liquidez.

Riesgo de precio

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio de la Compañía.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de la fluctuación de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar (Nota 15). La Compañía establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamiento.

Asimismo, la Compañía desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión de la Compañía es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos reguladores.

Riesgo operacional

La Compañía concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en la Compañía para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional de la Compañía es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos operacionales de la Compañía.

I) Actividades de fiduciario

La Compañía proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene Bs 88.564.683 de activos de los fideicomitentes, los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 16.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

3. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Efectivo y colocaciones en bancos	15.280.818.546
Caja chica	977.818
Inversiones en el extranjero (US\$11.946.942 y €701.255) (Notas 4, 13 y 15)	8.554.476.944
Depósitos en otros institutos (Nota 13)	31.023.241
Otros	<u>292.836</u>
Efectivo y sus equivalentes	<u>23.867.589.385</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó colocaciones bancarias que generaron intereses por Bs 889.062.324, que se incluyen en la cuenta de Ganancias y pérdidas producto de depósitos a plazo fijo (Código N° 581-01).

4. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

Código N°	Costo	Reserva para devaluación de valores (Nota 2-2)	Reservas de previsión para otros fines (Notas 2-2 y 10)	Reserva para revalorización de valores (Nota 2-2)	Valor según libros
			(En bolívares)		
201-02 Valores públicos	8.645.103.881	(27.840)	56.250.162	-	8.701.326.203
202 Garantía a la Nación	55.397.656	-	-	-	55.397.656
203-01 Acciones de sociedades privadas	11.315.429.846	(106.084.196)	-	146.094.952	11.355.440.602
203-02 Obligaciones de sociedades privadas	88.300.000	(4.656.907)	-	-	83.643.093
203-07 Inversiones en el extranjero (Nota 15)	<u>8.565.209.744</u>	<u>-</u>	<u>14.164.800</u>	<u>8.087.570</u>	<u>8.587.462.114</u>
	<u>28.669.441.127</u>	<u>(110.768.943)</u>	<u>70.414.962</u>	<u>154.182.522</u>	<u>28.783.269.668</u>

A continuación se presenta un detalle de las inversiones antes mencionadas:

	Valor nominal	Costo	Prima (descuento)	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)
			(En bolívares)		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas					
Valores públicos					
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y empresas del estado (TIF y Vebonos) con rendimientos anuales entre el 9,4% y 15,69%, y vencimientos entre el 2017 y 2033	8.369.983.937	8.368.187.181	725.771.982	8.368.159.341	9.701.096.969 (1)
Letras del Tesoro de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en el 2017 (Nota 15)	267.000.000	261.510.605	-	261.510.605	266.060.438 (1)
Bonos de la República Bolivariana de Venezuela (TICC) a US\$10 y rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25% y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>71.685.000</u>	<u>15.406.095</u>	<u>-</u>	<u>71.656.257</u>	<u>63.313.937</u> (1) y (10)
	<u>8.708.668.937</u>	<u>8.645.103.881</u>	<u>725.771.982</u>	<u>8.701.326.203</u>	<u>10.030.471.344</u>
Banco Central de Venezuela					
Por operaciones de seguros					
Efectivo depositado en el Banco Central de Venezuela	130.556	130.556	-	130.556	130.556 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana (Vebonos y TIF) de Venezuela, con rendimientos variables entre 15% y 15,65% y vencimientos entre el 2023 y 2030	<u>52.065.000</u>	<u>52.065.000</u>	<u>-</u>	<u>52.065.000</u>	<u>64.505.578</u> (5)
	<u>52.195.556</u>	<u>52.195.556</u>	<u>-</u>	<u>52.195.556</u>	<u>64.636.134</u>
Por operaciones de fideicomiso					
Efectivo en el Banco Central de Venezuela	802.100	802.100	-	802.100	802.100 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (TIF y Vebonos), con rendimientos variables entre 15% y 15,65% vencimientos entre el 2026 y 2030	<u>2.400.000</u>	<u>2.400.000</u>	<u>-</u>	<u>2.400.000</u>	<u>2.970.462</u> (5)
	<u>3.202.100</u>	<u>3.202.100</u>	<u>-</u>	<u>3.202.100</u>	<u>3.772.562</u>
	<u>55.397.656</u>	<u>55.397.656</u>	<u>-</u>	<u>55.397.656</u>	<u>68.408.696</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

	Valor nominal	Costo	Prima (descuento) (En bolívares)	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas					
Acciones y Bonos de Sociedades Privadas					
Seguros Catatumbo, C.A.					
28.125.000 acciones, con valor nominal de Bs 0,5 cada una, poseídas en un 1,88%	14.062.500	26.031	-	66.053.885	66.053.885 (9)
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito					
6.468.237 acciones, con valor nominal de Bs 0,1 cada una, poseídas en un 5,66%	646.824	232.329	-	805.257	805.257 (9)
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MFDACA) (Nota 13)					
9.857,36 acciones, con valor nominal de US\$101,44 cada una	11.799.705	11.799.705	-	11.810.743	11.810.743 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A (Nota 13)					
88.000 acciones Clase "B", con valor nominal de 6,5 cada una	572.000	1.214.840.000	-	1.108.800.000	1.108.800.000 (3)
Inversiones Autorelec, C.A.					
11 acciones, con valor nominal de Bs 229 cada una	2.519	2.170	-	-	- (7)
Cemex de Venezuela, S.A.C.A.					
38.892 acciones Tipo "I", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.889	11.128	-	27.613	27.613 (3)
39.310 acciones Tipo "II", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.931	6.616	-	27.517	27.517 (3)
Corimón, C.A., S.A.C.A.					
100 acciones, con valor nominal de Bs 100 cada una	10.000	5.654	-	5.000.000	5.000.000 (3)
Corporación Grupo Químico, S.A.C.A.					
1.356.167 acciones, con valor nominal de Bs 0,1 cada una	135.617	595.029	-	2.441.101	2.441.101 (3)
International Briquettes Holding					
8.983 acciones, con valor nominal de US\$0,01 cada una	896	64.944	-	1.033.151	1.033.151 (3)
Siderúrgica Venezolana, "Sivensa", S.A.					
21.233 ADRs, con valor nominal de Bs 2 cada una	42.466	58.864	-	508.318	508.318 (3)
Complejo Industrial del Vidrio, C.A.					
1.626 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	1.626	1.626	-	1.626	1.626 (6)
Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 13)					
299.999.748 acciones, con valor nominal de Bs 5 cada una, poseída en un 99.999947%	1.499.998.740	10.086.286.937	-	10.156.182.309	10.156.182.309 (2)
Mercantil Planes Administrados 1.000 acciones, con valor nominal de Bs 1.000 cada una					
	1.000.000	1.000.000	-	1.235.023	1.235.023 (2)
Comité de Inversiones Mercantil, C.A. (Nota 13)					
	500	500	-	500	500 (6)
Otras	531.794	498.313	-	1.513.559	1.513.559
	<u>1.528.813.007</u>	<u>11.315.429.846</u>	<u>-</u>	<u>11.355.440.602</u>	<u>11.355.440.602</u>
Obligaciones sociedades privadas					
Toyota Services de Venezuela, C.A.					
Obligaciones quirografarias, emisión 2013 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2018 y 2020	24.300.000	24.300.000	-	23.070.175	23.070.175 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Nota 13)					
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales, emisión 2014 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2017 y 2018	64.000.000	64.000.000	-	60.572.918	60.572.918 (1)
	<u>88.300.000</u>	<u>88.300.000</u>	<u>-</u>	<u>83.643.093</u>	<u>83.643.093</u>
Inversiones en el extranjero					
Efectivo en cuentas corrientes, (Nota 13)					
8.554.476.944	8.554.476.944		-	8.554.476.944	8.554.476.944 (8)
Mercantil Commercbank-Holding Corporation					
Obligación quirografaria, con valor nominal de US\$3.200.000, con rendimientos variables y vencimiento en el 2028	31.920.000	10.732.800	-	32.985.170	32.985.170 (1)
	<u>8.586.396.944</u>	<u>8.565.209.744</u>	<u>-</u>	<u>8.587.462.114</u>	<u>8.587.462.114</u>

- (1) Valor de mercado disponible con base en las operaciones de compra y venta de títulos en el mercado secundario, suministrado por el custodio de dichos títulos.
- (2) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros examinados por contadores públicos independientes al 31 de diciembre de 2016.
- (3) Valor de mercado disponible con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.
- (4) Se presenta a su valor nominal.
- (5) Las inversiones dadas en garantía a la Nación se presentan al valor nominal (Nota 2-2). El valor de mercado equivale a la cotización en el mercado secundario al 31 de diciembre de 2016.
- (6) Se considera el costo como valor de mercado, debido a que no está disponible la información sobre este título.
- (7) Estas inversiones, por no disponer de un valor razonable de mercado, fueron provisionadas en un 100%.
- (8) Se considera como valor de mercado el equivalente al costo de adquisición al tipo de cambio oficial vigente del BCV, Nota 15.
- (9) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2015.
- (10) El costo de adquisición de los títulos denominados en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de origen de la compra, entre Bs 2,15/US\$1 y Bs 11,80/US\$1.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, las inversiones en títulos valores generaron intereses por Bs 1.709.288.051, y ganancias por la negociación de valores por Bs 1.755.421.334, que se incluyen en la cuenta Ganancias y pérdidas producto de inversiones (Código N° 581-01). Adicionalmente, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 se registraron pérdidas por Bs 218.573.776, producto de negociaciones de títulos valores que se incluyen en la cuenta Egresos financieros (Código N° 381-02).

Al 31 de diciembre de 2016 la diferencia entre el valor de compra y el valor de mercado de las inversiones en valores privados, y acciones y obligaciones de sociedades privadas resultó en Bs 154.182.522 de revalorización y en Bs 110.768.943 de devaluación. La reserva para revalorización se presenta en el patrimonio; asimismo, el registro del gasto por la constitución de la reserva para devaluación se incluye en la cuenta Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04).

El movimiento del saldo de la cuenta Reserva para devaluación de valores se presenta neto de la cuenta Inversiones (Código N° 408-04) como se indica a continuación:

	(En bolívares)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	86.101.692
Constitución de reservas del año, neto de liberación	<u>24.667.251</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>110.768.943</u>

La Compañía mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela por Bs 8.756.723.859, que representan un 30% de su cartera total de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (poseída en un 99.999947%), empresa que se dedica al financiamiento de primas de la Compañía, se registra con base en el método de participación patrimonial.

Los datos financieros más importantes de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	(En bolívares)
Activo	
Disponible	153.699.632
Inversiones	1.073.209.201
Exigible a corto plazo	19.387.006.161
Gastos pagados por anticipado	350.703.657
Exigible a largo plazo	641.377
Inversiones en el extranjero	8.225.402
Otros activos	<u>126.225.065</u>
Total activo	<u>21.099.710.495</u>
Cuentas de orden	<u>24.281.454</u>
Pasivo	
Cuentas por pagar	6.353.320.143
Préstamos por pagar	2.587.100.000
Gastos acumulados por pagar	13.289.759
Contribuciones por pagar	109.952.047
Cuentas por pagar al personal	16.257.466
Créditos diferidos	1.217.881.738
Reservas de previsión	617.401.704
Reserva de depreciación, amortización y devaluación	28.316.800
Capital	10.126.817.707
Superávit no realizado	<u>29.373.131</u>
Total pasivo y capital	<u>21.099.710.495</u>
Cuentas de orden	<u>24.281.454</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

5. Predios Urbanos Edificados e Inmuebles

Los predios urbanos edificados e inmuebles al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	Costo	Revalorización (Nota 2-I) (En bolívares)	Valor según libros
Predios urbanos edificados			
Centro Comercial El Angel, locales 4 y 6, Estado Nueva Esparta	863	1.258.762	1.259.625
Edificio Cámara de Comercio, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui	1.422	6.914.189	6.915.611
Edificio de Seguros Orinoco, Cuchiveros, Piso 7, Estado Bolívar	2.517	7.455.975	7.458.492
Centro Comercial El Trebol, Valencia, Estado Carabobo	2.491	9.331.096	9.333.587
Edificio San Jorge, Calle 12, San Felipe, Estado Yaracuy	1.412	6.139.335	6.140.747
Edificio Centro Drolara, del Piso 8 al 11, Estado Lara	24.040	21.431.744	21.455.784
Residencias La Florida, locales 2, 3, 4 y 5, Avenida N° 2, Mérida, Estado Mérida	2.530	7.938.450	7.940.980
Edificio Seguros Orinoco, Avenida 4, Esquina Calle 74, Maracaibo, Estado Zulia	1.501.501	76.899.299	78.400.800
Edificio Seguros Orinoco, Avenida Bolívar, Estado Trujillo	7.107	9.683.266	9.690.373
Quinta Nelly, N° 16, Calle Las Lágrimas, Estado Portuguesa	4.800	14.211.200	14.216.000
Quinta Centro Administrativo, Municipio Miranda, Calabozo, Estado Guárico	4.300	6.162.543	6.166.843
Edificio Acuario, Local Comercial, Avenida 20, Barquisimeto, Estado Lara	690	3.155.265	3.155.955
Centro Comercial Litoral, Oficina Comercial	726	4.906.924	4.907.650
Centro Ejecutivo Barvenez, locales 214 y 216, Estado Falcón	1.400	1.406.200	1.407.600
Edificio Ferremar, Oficina 3, Avenida Perimetral con calle Bolívar, Cumaná, Estado Sucre	721	25.479	26.200
Edificio Seguros Orinoco, Maturín, Estado Monagas	99.000	8.503.626	8.602.626
Edificio Banco del Orinoco, Avenida Mérida cruce con Avenida Zulia, Anaco, Estado Anzoátegui	40.200	17.807.315	17.847.515
Edificio Seguros Orinoco, El Tigre, Estado Anzoátegui	22.400	2.970.655	2.993.055
Centro Comercial y Empresarial AB, Planta y Mezzanina, Estado Nueva Esparta	77.636	9.751.842	9.829.478
Oficinas en el Edificio Banco del Orinoco, Piso 12, Urbanización Los Palos Grandes	465.616	54.242.061	54.707.677
Edificio Mercantil Seguros, Municipio Chacao	9.844.954	28.429.820.141	28.439.665.095
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Chacao	2.030.045	2.114.396.413	2.116.426.458
Local 21, Edificio Torre del Centro, Maracay, Estado Aragua	1.204	6.039.780	6.040.984
Oficina en Edificio Don Vale, San Cristóbal, Estado Táchira	355	1.012.820	1.013.175
Locales 90, 91 y 92, Centro Comercial El Recreo, Barquisimeto, Estado Lara	2.008	6.979.727	6.981.735
Edificio Mercantil Seguros, Piso P.H., Urbanización La Florida	950.000	745.090.503	746.040.503
Residencias Nivaldo, Urbanización Andrés Bello, locales del 1 al 5, Maracay, Estado Aragua	450.000	30.681.016	31.131.016
Edificio Mercantil Seguros, Barquisimeto, Estado Lara	27.825.173	4.520.520.578	4.548.345.751
Centro Comercial C.C. Automotriz U.D.-278 Edificio Sede Puerto Ordaz	8.542.500	32.332.276	40.874.776
Edificio Dalia Rosa, Calle Andrés Galarraga, Municipio Chacao	13.189.363	3.286.571.748	3.299.761.111
Urb. El Viñedo Parroquia San José, Valencia, Estado Carabobo	60.453.275	1.681.180.954	1.741.634.229
Edificio Farmacia Dr. Galue Urbanización Santa Irene Punto Fijo, Estado Falcón	14.277.172	4.941.828	19.219.000
Ubicado en la Avenida 23 de Enero de la Ciudad de Barinas en la Jurisdicción del Municipio Barinas, Estado Barinas	38.403.168	-	38.403.168
Inmueble Suc. Cumaná: Quinta Lucia Ubicada en la Avenida Gran Mariscal, de la Parroquia Valentín Valiente, Estado Sucre	74.833.632	-	74.833.632
Terreno y Galpones, Carretera Nacional Guareñas - Guatire, Sector Las Barrancas, Guatire, Municipio Zamora - Estado Miranda	<u>185.904.756</u>	<u>-</u>	<u>185.904.756</u>
	438.968.977	41.129.763.010	41.568.731.987
Depreciación acumulada	<u>(40.842.183)</u>	<u>(989.444.228)</u>	<u>(1.030.286.411)</u>
	<u>398.126.794</u>	<u>40.140.318.782</u>	<u>40.538.445.576</u>
Inmuebles			
Edificación	6.094.096	9.701.435	15.795.531
Depreciación acumulada	<u>(1.165.376)</u>	<u>(1.510.001)</u>	<u>(2.675.377)</u>
	<u>4.928.720</u>	<u>8.191.434</u>	<u>13.120.154</u>
	<u>403.055.514</u>	<u>40.148.510.216</u>	<u>40.551.565.730</u>
Gasto de depreciación del año	<u>11.004.521</u>	<u>744.204.102</u>	<u>755.208.623</u>

Las edificaciones tienen una vida útil estimada de 25 años.

Al 31 de diciembre de 2016 los predios urbanos edificados e inmuebles totalmente depreciados alcanzan Bs 30.230.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó revalorizaciones de los predios urbanos, edificios e inmuebles por Bs 22.797.299.926 con base en estudios realizados por tasadores independientes.

6. Cuentas Deudoras y Acreedoras por Reaseguro y Depósitos Constituidos por Reaseguradores y Retrocesionarios

La Compañía tiene suscritos contratos automáticos (tratados) de reaseguros cedidos con varias empresas locales y extranjeras. Estos contratos cubren el período de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades de cuota parte, excedente y exceso de pérdida.

Las cuentas técnicas incluyen, entre otras partidas estipuladas en los contratos, las primas cedidas, gastos de adquisición y siniestros pagados, referentes a todas las operaciones del ramo o ramos del contrato, que el cedente haya tenido en el período de dicha cuenta (trimestral y/o semestral) y estén sujetas a reaseguro contractual.

Las cuentas deudoras y acreedoras por reaseguro al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Cuentas deudoras	
Exceso de pérdida	2.826.291.705
Contratos	725.282.631
Facultativo (incluye US\$109.172) (Nota 15)	<u>88.827.758</u>
	<u>3.640.402.094</u>
Cuentas acreedoras	
Contratos (incluye US\$2.269.604, netos) (Nota 15)	2.283.490.402
Facultativo (incluye US\$1.916.084, netos) (Nota 15)	1.578.069.901
Exceso de pérdida (incluye US\$88.851.121, netos) (Nota 15)	<u>1.542.217.178</u>
	<u>5.403.777.481</u>

7. Activos Transitorios y Otros Activos

Los activos transitorios y otros activos al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Activos transitorios	
Prima por amortizar de valores públicos	725.771.982
Licencias prepagadas	424.945.911
Impuestos pagados por anticipado (Nota 12)	287.513.556
Proyectos de tecnología	237.387.183
Construcción y remodelación de oficinas y sucursales	106.525.093
Fondo en dólares estadounidenses para el pago de siniestros de HCM (US\$ 1.586.483)	85.254.689
Inventario de artículos de oficina	41.079.576
Gastos directos de la operación	6.662.093
Otros	<u>890.156.945</u>
	<u>2.805.297.028</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la partida de otros incluye principalmente Bs 439.271.778 que corresponde a gastos de adquisición a intermediarios de seguro pagados por anticipado.

Los desembolsos por proyectos de tecnología al 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a la adquisición de servidores, licencias así como honorarios para el desarrollo de los proyectos.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

Otros activos	
Acervo artístico	531.108
Depósito en garantía de servicio	3.049.532
Operaciones en tránsito	
Depósitos dados en garantía (incluye US\$121.429.279 con reaseguradores) (Notas 6 y 15)	1.662.545.173
Cheques devueltos y depósitos bancarios en tránsito	70.753.437
Otros	<u>607.780.740</u>
	<u>2.344.659.990</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la partida otros incluyen Bs 624.819.799, que corresponden principalmente a anticipos otorgados para la compra de un terreno en Porlamar, Estado Nueva Esparta.

8. Reservas

Matemáticas

La composición de las reservas matemáticas de vida al 31 de diciembre de 2016 y las asunciones de mayor importancia pertinentes a éstas se presentan a continuación:

Capital asegurado	Bs 124.619.171.433
Reservas matemáticas	Bs 189.283.785
Tasas técnicas de interés	Entre el 4% y el 12%
Tasas de mortalidad de acuerdo con comisión "Standard Ordinary Table"	C.S.O.- 1941, C.S.O.- 1958 y C.S.O.-1980
Tabla de mortalidad venezolana de asegurados, 1984 -1994	

Al 31 de diciembre de 2016 las reservas matemáticas han sido calculadas por el actuario de la Compañía y revisadas por un actuario independiente, ambos autorizados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Dichos cálculos fueron efectuados con base en las tasas de rendimiento estimadas para inversiones futuras y mortalidad futura.

Para riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes

Las reservas técnicas correspondientes a riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes de pago deben presentarse previa deducción de la porción correspondiente a reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2016 las reservas de riesgos en curso y de siniestros pendientes de Bs 28.476.430.359 y Bs 7.255.912.615 han sido constituidas previa deducción de 1.809.321.294 y 2.579.597.353, respectivamente, de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de las reservas para siniestros ocurridos y no avisados, y la reserva para riesgos catastróficos por Bs 328.249.838 y Bs 534.262.917, respectivamente, fueron calculadas de acuerdo con las políticas de la Compañía, lo requerido por la Ley y con base en su experiencia.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

9. Obligaciones a Pagar a Corto Plazo y Gastos Acumulados

Las obligaciones a pagar al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Gastos acumulados

Aporte a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora por pagar (Nota 18)	535.265.203
Servicios generales y mantenimiento	349.846.331
Responsabilidad social	113.895.002
Bonificaciones y beneficios gerenciales	93.735.993
Servicio de ubicación de vehículos	53.092.703
Productos personas	31.151.128
Otros	<u>167.972.564</u>
	<u>1.344.958.924</u>

10. Reservas de Previsión

Las reservas de previsión al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Otros fines

Provisión plan de incentivos (incluye US\$900.000) (Nota 15)	682.550.725
Provisión para Patente de Industria y Comercio	283.905.023
Depósitos recibidos de clientes no identificados (incluye US\$82.106) (Nota 15)	142.087.060
Fluctuación cambiaria no realizada sobre títulos valores (Notas 4 y 15)	102.338.391
Cheques entregados y no cobrados	56.251.607
Provisión para reparos, litigios pendientes y otros (Nota 17)	18.246.262
Cobertura catastróficos	12.000.000
Provisión para riesgos operativos y otros	1.302.991
Otros (incluye US\$186.667) (Nota 15)	<u>220.459.902</u>
	<u>1.519.141.961</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha registrado una provisión de Bs 283.905.023 para el pago de Patente de Industria y Comercio, calculada con base en los ingresos netos de devolución de primas efectivamente obtenidos en el ejercicio económico en curso.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene provisiones para riesgos operativos por Bs 1.302.991, determinados de acuerdo con metodologías de gestión de riesgos.

Los depósitos recibidos de clientes no identificados son aquéllos efectuados por clientes en las cuentas bancarias de la Compañía, con antigüedad superior a 90 días. Los mismos se registran como ingresos una vez transcurrido un año desde la fecha del depósito. Los cheques entregados y no cobrados luego de 90 días son anulados y registrados como ingresos luego de transcurridos dos años desde la fecha de entrega, Nota 14.

11. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Compañía es de Bs 297.000.000, representado por 1.485.000 acciones nominativas comunes, con un valor nominal de Bs 200 cada una, íntegramente suscrito y pagado.

En reunión de Junta Directiva celebrada en agosto de 2016 se aprobó el pago de dividendos en efectivo con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas por Bs 287.609.086, a razón de Bs 1.438 para cada una de las 200.000 acciones comunes que conforman parte del capital de la Compañía.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2016 se aprobó aumentar el número de acciones que conforman el capital social de la Compañía de 200.000 acciones a 1.485.000 acciones con un valor nominal de Bs 200 cada una, mediante la emisión de 1.285.000 nuevas acciones con un valor nominal de Bs 200 cada una, para así elevar el capital social de Mercantil Seguros, C.A. de la cantidad de Bs 40.000.000 a la cantidad de Bs 297.000.000. Dicho aumento de capital está sujeto a la aprobación de la SUDEASEG.

Margen de solvencia

Las empresas de seguro deben mantener un margen de solvencia del 105%, determinado de conformidad con las fórmulas y cuantía definida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2016 el margen de solvencia de la Compañía es superior en un 22,67%, con respecto a la base del 105%.

12. Impuestos y Contribuciones

Los impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Provisión para aporte para el desarrollo social	567.087.365
Gasto de impuesto del período	380.814.658
Retenciones de impuesto sobre la renta por pagar	204.133.316
Provisión para aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora	166.288.287
Provisión para aporte a la Ley Orgánica de Drogas	77.518.670
Provisión para aporte a la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	53.669.694
Provisión contribución riesgos sociales	21.018.810
Obligaciones laborales por pagar	24.801.689
Provisión para aporte a la Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas	<u>3.354.869</u>
	<u>1.498.687.358</u>

Aporte para el desarrollo social

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros están obligadas a efectuar un aporte anual equivalente al monto comprendido entre el 1% y 3% del monto de las primas de las pólizas de seguros de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro, que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, a proposición del o la Superintendente de la Actividad Aseguradora, destinado al fondo del Sistema Público Nacional de Salud o cualquier otro fondo que considere el ejecutivo nacional, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto. Al 31 de diciembre de 2016, la empresa tiene registrado un gasto de Bs 985.670.051 por este concepto.

Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros que presenten utilidades al cierre del ejercicio económico, deberán efectuar un aporte anual destinado para la investigación y desarrollo de la Actividad aseguradora, cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico. Al 31 de diciembre de 2016 la empresa tiene registrado un gasto y provisión de Bs 166.288.287 por este concepto.

Impuesto sobre la renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, ajuste por inflación, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia. El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la gerencia de la Compañía registró un gasto de impuesto sobre la renta de Bs 380.814.658, que se incluye en la cuenta Ajustes de reservas de provisión (Código N° 381-03).

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 las originan el efecto neto del ajuste regular por inflación, las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes y el efecto neto de la exención otorgada por la Ley a los enriquecimientos provenientes de los Bonos de la Deuda Pública Nacional y cualquier otra modalidad de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Normativa de precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados, entre otros aspectos, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación de respaldo relacionada con el cálculo de precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, la Compañía ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas y privadas están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Dicha Ley deroga a la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y su Reglamento Parcial. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene acumulaciones por Bs 77.518.670 por este concepto.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene acumulaciones por Bs 53.669.694 por este concepto, y el gasto correspondiente se incluye en la cuenta de Ajuste de reservas de provisión (Código N° 381-03).

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó el aporte establecido en la LOCTI, correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el año anterior por Bs 210.371.863, que se incluyen en la cuenta de Ajuste de reservas de provisión (Código N° 381-03).

A continuación se presenta un resumen de los impuestos y otros aportes registrados por la Compañía al 31 de diciembre de 2016:

	(En bolívares)
Aportes	
Aporte para el desarrollo social	985.670.051
Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) (Nota 9 y 18)	166.288.287
	<u>2.118.676.212</u>
	<u>3.270.634.550</u>
Impuestos y otros aportes	
Impuesto sobre la renta	380.814.658
Impuestos municipales (Nota 10)	1.643.481.827
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 1)	552.000.312
Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)	210.371.863
Ley Orgánica de Drogas	75.459.431
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	<u>53.669.694</u>
	<u>2.915.797.785</u>
	<u>6.186.432.335</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

13. Saldos y Transacciones con Compañías Filiales y Relacionadas

La Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, por la naturaleza de su negocio, efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con compañías filiales y relacionadas, cuyo efecto se incluye en los estados financieros.

Los saldos con compañías filiales y relacionadas al 31 de diciembre de 2016 incluyen lo siguiente:

	(En bolívares)
Activo	
Depósitos en otros institutos (Nota 3)	
Mercantil, C.A. Banco Universal	31.023.241
Inversión en acciones y obligaciones en sociedades privadas (Nota 4)	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	10.156.182.309
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	1.108.800.000
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Obligaciones quirografarias)	60.572.918
Mercantil Fondo de Deuda Alta, C.A.	11.810.743
Mercantil Planes Administrados, C.A.	1.235.023
Comité de Inversiones Mercantil, C.A.	500
Inversiones en el extranjero (Nota 3 y 4)	
Mercantil Commercebank, N.A. (Efectivo)	5.692.638.434
Mercantil Commercebank, N.A. (Obligación quirografaria)	32.985.170
Primas por operaciones en coaseguro (Nota 3)	
Mercantil, C.A. Banco Universal	135.243
Cuentas por cobrar a afiliadas	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A., netas	<u>3.695.303.928</u>
Total activo	<u>20.790.687.509</u>
Pasivo	
Cuentas diversas	
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	<u>22.017.648</u>
Total pasivo	<u>22.017.648</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por Bs 3.885.803.489 a Mercantil Financiadora de Primas, C.A.

Las cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. corresponden a saldos netos por concepto de financiamiento de primas. Los saldos por concepto de financiamiento de primas fueron cobrados dentro de los primeros cinco días hábiles de enero de 2017.

Las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a depósitos recibidos en garantía de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para respaldar operaciones con reaseguradores.

Los ingresos por primas del año incluyen Bs 1.514.306.867, correspondientes a primas de seguros cobradas a compañías relacionadas. Igualmente, los ingresos por servicios incluyen Bs 466.221.724, correspondientes a los servicios por el uso de la base de datos de la Compañía y facturados a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Código N° 581-04), de los cuales han sido cobrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2016.

En noviembre de 2007 Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. y algunos de los anteriores accionistas de C.A. Seguros Orinoco, firmaron un acuerdo en el que convienen en dar por terminado el fideicomiso constituido por garantías otorgadas en la adquisición de la mencionada compañía. El monto que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016, asociado a este finiquito, es de Bs 1.379.489, el cual se encuentra registrado en las cuentas por pagar (Código N° 403-01).

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía efectuó operaciones de compra y venta de inversiones a valores de mercado con compañías relacionadas por Bs 1.233.740.000 y Bs 900.185.610, respectivamente, que originaron ganancias por Bs 1.246.128.800, que se incluyen en las cuentas de pérdidas y ganancias producto de inversiones (Códigos N° 381-02 y N° 581-01).

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

14. Otros Egresos y Beneficios Diversos

Los otros egresos y beneficios diversos del año finalizado el 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Otros egresos	
Diferencias en cambio (Nota 15)	89.781.206
Egresos misceláneos	<u>253.030.167</u>
	<u>342.811.373</u>
Beneficios diversos	
Diferencias en cambio (Nota 15)	3.996.674.713
Otros beneficios	<u>922.072.213</u>
	<u>4.918.746.926</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía obtuvo ganancias netas por Bs 3.906.893.514, que corresponden a la fluctuación cambiaria entre las tasas de cambio del dólar estadounidense y el euro, Nota 15.

15. Saldos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de asignación de divisas administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

En marzo de 2013 se estableció el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV así lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), un esquema que permitió realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo y títulos valores.

En febrero de 2015 se eliminó el SICAD II y se estableció un nuevo esquema cambiario denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes.

En marzo de 2016 se estableció un nuevo tipo de cambio protegido (DIPRO), el cual está dirigido a los sectores de alimentos, salud, deporte, cultura y actividades académicas, entre otros, y un tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) destinado a otras áreas de la economía. Igualmente se dispuso que el SIMADI continuará en funcionamiento hasta tanto sea sustituido por un nuevo sistema, donde se pacten transacciones al tipo de cambio DICOM, el BCV deberá establecer las condiciones de funcionamiento del DICOM.

b) Tipos de cambio aplicables

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 a marzo de 2016 fue de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1, en abril de 2016 el BCV estableció que los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y de valores se registrarán a partir del cierre de marzo de 2016, al tipo de cambio DIPRO de Bs 9,9750/US\$1 para la compra y de Bs 10/US\$1 para la venta.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,50/US\$1.

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda a través del SIMADI fue de Bs 673,76/US\$1.

c) Posición global neta en divisas

El balance al 31 diciembre de 2016 incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, denominados en dólares estadounidenses, valorados a la tasa de cambio indicada en la Nota 2-10:

	Monto en dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	Incluido en la Cuenta N°	
Activo				
Valores privados			203-01	
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MDFACA)	1.000.910	11.810.743		(1)
Corimon, C.A. S.A.C.A.	501.254	5.000.000		
International Briquettes Holding	103.574	1.033.151		
Siderúrgica Venezolana, "Sivensa", S.A.	<u>50.959</u>	<u>508.318</u>		
	<u>1.656.697</u>	<u>18.352.212</u>		
Inversiones en el extranjero (Notas 3 y 4)			203-07	
Bancos	12.676.948	8.554.476.944		
Inversión en Commercebank	<u>3.306.784</u>	<u>32.985.170</u>		
	<u>15.983.732</u>	<u>8.587.462.114</u>		
Beneficios devengados por cobrar			207-08	
Commercebank	11.867	8.007.694		
Bonos PDVSA y Venezolano	<u>2.351</u>	<u>1.586.382</u>		
	<u>14.218</u>	<u>9.594.076</u>		
Otros cargos diferidos	<u>1.586.483</u>	<u>85.254.689</u>	208-07	(2)
Otros activos (Nota 7)	<u>121.429.279</u>	<u>1.639.295.267</u>	209-03	
	<u>140.670.409</u>	<u>10.339.958.358</u>		
Pasivo				
Reservas matemáticas	3.353	33.446	401-01	
Reservas para riesgos en curso	7.705.621	76.863.569	401-02	
Reservas para prestaciones y siniestros pendientes	462.709	4.615.522	401-04	
Cuentas por pagar (Nota 13)	<u>2.842.951</u>	<u>38.379.839</u>	403-01	
	<u>11.014.634</u>	<u>119.892.376</u>	404-04	
Cuentas acreedoras por reaseguro (Nota 6)				
Contrato	2.269.604	1.531.541.657		
Facultativo (netos)	1.806.912	1.219.314.470		
Excesos de pérdida	<u>88.851.121</u>	<u>1.314.948.394</u>		(2)
	<u>92.927.637</u>	<u>4.065.804.521</u>		
Reservas de previsión (Nota 10)	<u>1.168.773</u>	<u>788.694.652</u>	407-02	
	<u>105.111.044</u>	<u>4.974.391.549</u>		

(1) Inversión en sociedad privada valorada a Bs 11,80/USD, tasa de cambio al momento de la compra de la inversión.

(2) Incluyen diversas partidas valoradas entre 9,975 (Tasa DIPRO), Bs 13,50/USD (SICAD) y Bs 674,81/USD (Tasa DICOM).

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos dados en garantía a reaseguradores (otros activos) y las cuentas por pagar están en proceso de solicitud y aprobación ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y/o CENCOEX, Nota 6.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

16. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Primas emitidas al cobro	912.599.826
Bienes recibidos en fideicomiso	88.564.683
Depósitos recibidos en garantía	<u>219.565.990</u>
	<u>1.220.730.499</u>

a) Primas emitidas al cobro

En la cuenta de Primas emitidas al cobro (Código N° 212-01) se registran los recibos emitidos de primas de vida, ramos generales y garantías financieras, hasta tanto éstos se hayan cobrado o anulado.

b) Bienes recibidos en fideicomiso

A continuación se presenta un resumen de los activos netos recibidos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2016:

	(En bolívares)
Efectivo	23.962.517
Cuentas por cobrar	1.336.594
Valores públicos	40.695.177
Valores privados	16.463.322
Inmuebles	4.941.438
Otros activos	<u>1.165.635</u>
	<u>88.564.683</u>

Las cuentas por cobrar incluidas en las cuentas de fideicomiso comprenden Bs 1.032.586 y Bs 304.008, con Inversiones Rodven, C.A. y Corimón Pinturas, C.A., respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas de fideicomiso al 31 de diciembre de 2016 están conformadas por lo siguiente:

	Valor nominal	Costo	Valor de mercado	Valor en libros	
	(En bolívares)				
Valores públicos					
Bonos de la Deuda Pública Nacional, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con rendimientos anuales entre el 9,88% y 15,63%, y vencimientos entre el 2017 y 2029	26.755.000	26.936.533	26.710.963	26.936.533	(1)
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$1.366.000, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial, rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25%, y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>8.584.217</u>	<u>8.654.153</u>	<u>9.298.329</u>	<u>13.758.644</u>	(1)
	<u>35.339.217</u>	<u>35.590.686</u>	<u>36.009.292</u>	<u>40.695.177</u>	
Valores privados					
Mercantil Servicios Financieros, C.A. 2.463.249 acciones Clase "A", con valor nominal de Bs 6,5 cada una	16.011.119	16.011.119	31.036.937.400	16.011.119	(2)
Autoval, C.A. 160.000 acciones Clase "B", con valor nominal de Bs 1 cada una	160.000	160.000	-	160.000	(3)
Comercial Autocentro, C.A. 150.000 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	150.000	150.000	-	150.000	(3)
Centro Clínico Colinas, C.A. 470 acciones, con valor nominal de Bs 200 cada una	94.000	94.000	-	94.000	(3)
Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A. 20.166 acciones, con valor nominal de Bs 2 cada una	40.332	40.332	28.232.400	40.332	(2)
Laboratorio Behrens, C.A. 7.871 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	<u>7.871</u>	<u>7.871</u>	-	<u>7.871</u>	(3)
	<u>16.423.322</u>	<u>16.463.322</u>	<u>31.065.169.800</u>	<u>16.463.322</u>	

(1) Se presentan a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada de prima.

(2) Se presentan a su costo de adquisición; el valor de mercado disponible es con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.

(3) Se presentan a su costo de adquisición, debido a que los valores de mercado no se encuentran disponibles.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

c) Depósitos recibidos en garantía

Los depósitos recibidos en garantía por Bs 219.565.991 corresponden a efectivo entregado por los aseguradores para garantizar operaciones de fianzas, los cuales se encuentran depositados en una cuenta máxima en Mercantil, C.A., Banco Universal, Notas 4, 13 y 22.

17. Contingencias

Fiscales

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra de la Compañía. La Compañía no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2016 existen reparos fiscales y municipales por Bs 29.188.634 notificados a la Compañía por la administración tributaria correspondiente. Los reparos fiscales se fundamentan principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, rechazo de traslados de pérdidas originadas en años anteriores, gastos no deducibles por falta de retención de impuesto sobre la renta o por enteramiento fuera de plazo. La Compañía interpuso recursos en contra de los reparos fiscales y municipales por considerarlos totalmente improcedentes. La decisión de algunos de estos reparos permanece pendiente en los tribunales.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados asciende a Bs 18.246.262, por lo que se ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 10.

Otras

Dentro del giro normal de las operaciones, existen demandas por siniestros en contra de la Compañía por Bs 130.515.210, las cuales están siendo manejadas por sus asesores legales. La gerencia de la Compañía ha constituido una reserva por Bs 9.018.371 para cubrir estas demandas calculadas con base en los riesgos cubiertos por la póliza que ampara dichos reclamos, considerando la información suministrada por los evaluadores de los siniestros respectivos, que se presenta en la reserva para siniestros pendientes (Nota 8). En opinión de la gerencia, la resolución de estas contingencias no afectará significativamente la situación financiera ni los resultados de la Compañía.

18. Aporte Especial a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

La Ley de la Actividad Aseguradora establece un aporte especial para las operaciones de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora a ser pagado por las empresas regidas por dicha Ley.

El monto correspondiente al aporte de cada año se basa en 2,5% del total de las primas netas cobradas correspondientes a contratos de seguros, emisión de fianzas y planes de salud de medicina prepagada; y sobre los ingresos por intereses por financiamientos de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas. Este aporte representa un gasto para la Compañía y se presenta en los gastos de administración. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía causó Bs 2.118.676.212 por este concepto, Nota 1.

19. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal

Prestaciones por antigüedad

La Compañía de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales, Nota 2.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras	
Tasa de descuento (%)	7
Tasa de incremento salarial (%)	-
Demográficas	
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

A continuación el movimiento de la obligación adicional por prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2016:

	(En bolívares)
Saldo al inicio del año	45.543.637
Costo del servicio	3.600.769
Costo por intereses	59.776.309
Beneficios pagados	(81.433.327)
Remediones	<u>228.688.183</u>
Saldo final del año	<u>256.175.571</u>

La obligación adicional de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 256.175.571, que se incluye en las cuentas por pagar al personal (Código N° 403-05).

El costo estimado del beneficio por retroactividad de las prestaciones sociales para el 2017 es de Bs 1.322.188.305.

20. Vencimientos de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos financieros al 31 de diciembre de 2016:

Código N°	Activo	Vencimiento			Total
		2017	2018	Mayor o igual a 2019	
		(En bolívares)			
201-01	Disponible	15.281.796.364	-	-	15.281.796.364
201-02	Valores públicos	1.145.138.071	235.005.356	7.321.182.776	8.701.326.203
202-00	Garantía a la Nación	932.656	-	54.465.000	55.397.656
203-01	Acciones de sociedades privadas	-	-	11.355.440.602	11.355.440.602
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	13.679.218	56.183.938	13.779.937	83.643.093
203-03	Préstamos con garantía	-	-	32.228.025	32.228.025
203-07	Inversiones en el extranjero	32.985.170	-	8.554.476.944	8.587.462.114
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	135.243	-	-	135.243
203-13	Depósitos en otros institutos	31.023.241	-	-	31.023.241
207-01	Cuentas por cobrar	3.740.643.430	-	-	3.740.643.430
207-08	Beneficios devengados por cobrar	246.483.469	-	-	246.483.469
209-03	Operaciones en tránsito	<u>2.341.079.350</u>	-	-	<u>2.341.079.350</u>
		<u>22.833.896.212</u>	<u>291.189.294</u>	<u>27.331.573.284</u>	<u>50.456.658.790</u>

Los valores públicos, cuyos vencimientos exceden al 2016, corresponden principalmente a títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela que vencen entre el 2017 y 2033, Nota 4.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

21. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros, sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros, es decir, no representan el valor de la Compañía como una empresa en marcha.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros de la Compañía, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado al 31 de diciembre de 2016 se presentan a continuación:

Código N°	Activo	Saldo en libros	Valor razonable
(En bolívares)			
201-01	Disponibles	15.281.796.364	15.281.796.364
201-02	Valores públicos	8.701.326.203	10.030.471.344
202-00	Garantía a la Nación	55.397.656	68.408.696
203-01	Acciones de sociedades privadas	11.355.440.602	11.355.440.602
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	83.643.093	83.643.093
203-03	Préstamos con garantía	32.228.025	32.228.025
203-07	Inversiones en el extranjero	8.587.462.114	8.587.462.114
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	135.243	135.243
203-13	Depósitos en otros institutos	31.023.241	31.023.241
207-01	Cuentas por cobrar	3.740.643.430	3.740.643.430
207-08	Beneficios devengados por cobrar	246.483.469	246.483.469
209-03	Operaciones en tránsito	<u>2.341.079.350</u>	<u>2.341.079.350</u>
		<u>50.456.658.790</u>	<u>51.798.814.971</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados.

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos, usados en la estimación de valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance de situación, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativo corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las cuentas por cobrar, los beneficios devengados por cobrar y las acciones, entre otras.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, por el flujo de efectivo futuro de los títulos valores, o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares, Nota 4.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas devengan intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior, en opinión de la gerencia, el saldo neto en libros de dichos préstamos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

22. Fianzas Otorgadas

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha otorgado fianzas judiciales, de fiel cumplimiento, de licitación y otros conceptos, de las cuales al 31 de diciembre de 2016 están vigentes Bs 69.745.879. Las fianzas otorgadas durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 han generado ingresos netos por Bs 54.322.788 y gastos netos por Bs 20.604.510, que se incluyen en las cuentas de Primas cobradas y Primas cedidas (Códigos N° 521-01 y 321-04), respectivamente. La retención de la Compañía por las fianzas otorgadas es del 20%, el 80% restante se cede en reaseguro.